

REUNIÓN No: <b>Ordinaria 01/2024</b>	FECHA: <b>09/01/2024</b>
HORA DE INICIO: <b>09:00 Horas</b>	HORA DE TÉRMINO: <b>11:30 Horas</b>
LUGAR: <b>Sala de Juntas de la Dirección, Km. 348, Carretera Federal Córdoba - Veracruz, Congregación Manuel León, Amatlán de los Reyes, Veracruz.</b>	

**Asistentes:** Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo, Presidente; Adriana Contreras Oliva, Secretaria; Juan Valente Hidalgo Contreras, Vocal; Ana Bertha Tiscareño Ramírez, Vocal y Aleida Hernández Cázares, Vocal.

**Invitados:** N/A.

<b>ORDEN DEL DÍA</b>	
1	LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE <i>QUÓRUM</i> .
2	APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DE LOS ASUNTOS A TRATAR, INCLUYENDO ASUNTOS GENERALES.
3	SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
4	DESARROLLO DE LA REUNIÓN (EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN, ADMINISTRACIÓN E INSTITUCIONALES).
5	CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN.

## **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

### **1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

"El presidente declaró el *Quórum* legal para realizar la reunión y circuló la lista de asistencia para el registro correspondiente".

### **2.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

"Se presentó y se puso a consideración de los integrantes del Comité Académico del Campus Córdoba el orden día, el cual se aprobó sin modificaciones".

### **3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**

Se verificó el "Seguimiento de acuerdos" por cada uno (a) de los integrantes del Comité Académico, realizando las modificaciones correspondientes, con base en el cumplimiento de los mismos. Se adjunta documento para conocimiento.

### **4.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

#### **4.1 Educación**

#### 4.1.1. Entrega del Plan Anual de Trabajo 2024 de los (as) Profesores (as) Investigadores (as) y Cátedras CONAHCYT del Campus Córdoba. Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 172º, fracción VI, del Reglamento General vigente (2015), a los Artículos 9º, 11º, 12º y 13º del Reglamento de Productividad Académica vigente (2005), en concordancia con la matriz de "Indicadores del Convenio de Administración por Resultados" y a las necesidades de los Programas de Posgrados de Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural y Especialidad en Innovación de la Producción Agroalimentaria con Enfoque en Desarrollo Social, se solicitará a los (as) Profesores (as) Investigadores (as) y Cátedras CONAHCYT del Campus Córdoba la entrega del Plan Anual de Trabajo 2024. Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

**CACC2024/01-001.** A través de la Subdirección de Educación del Campus, se solicitará a los (as) Profesores (as) Investigadores (as) y Cátedras CONAHCYT del Campus, la entrega del Plan Anual de Trabajo 2024, a más tardar el día 2 de febrero del Presente. Dicho plan, deberá considerar la productividad académica mínima anual por actividades de educación, investigación y vinculación, de acuerdo con sus categorías, descritas en el cuadro del Anexo 1, del Reglamento de Productividad Académica vigente (2005).

**Conclusión del acuerdo:** La Subdirección de Educación solicitará a los (as) Profesores (as) Investigadores (as) y Cátedras CONAHCYT, la entrega del Plan Anual de Trabajo 2024 en formato electrónico. Posteriormente, deberá ponerlos a consideración del Comité Académico de Campus Córdoba para su análisis y aprobación, en la reunión ordinaria del 7 de febrero del año en curso.

#### 4.1.2. Entrega del Plan Anual de Trabajo 2024 por parte de la Subdirección de Educación del Campus Córdoba. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo.

Tomando como base los artículos 59º y 63º del Reglamento General Vigente, a los Artículos 24º fracciones I, IV y X y al artículo 27º del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, se solicita a la Subdirección de Educación del Campus Córdoba, entregue su Plan Anual de Trabajo 2024, considerando lo estipulado en los Planes de Mejora de los Programas de Posgrados de Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural y Especialidad en Innovación de la Producción Agroalimentaria con Enfoque en Desarrollo Social y en concordancia con la matriz de "Indicadores del Convenio de Administración por Resultados". Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

**CACC2024/01-002.** Se solicita a la Subdirección de Educación del Campus Córdoba que realice la entrega del Plan Anual de Trabajo 2024, a más tardar el día 31 de enero del presente, a la Dirección del Campus Córdoba.

**Conclusión del acuerdo:** Entrega del Programa Anual de Trabajo para su sanción en Comité Académico

## 4.2 Investigación

### 4.2.1. Entrega del Plan Anual de Trabajo 2024 por parte de la Subdirección de Investigación del Campus Córdoba. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo.

Tomando como base los artículos 59° y 63° del Reglamento General Vigente, a los Artículos 24° fracciones I, IV y X y al artículo 26° del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, se solicita a la Subdirección de Investigación del Campus Córdoba, entregue su Plan Anual de Trabajo 2024, en concordancia con la matriz de "Indicadores del Convenio de Administración por Resultados" y en apego a lo establecido en los Planes de Mejora de los Programas de Posgrados de Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural y Especialidad en Innovación de la Producción Agroalimentaria con Enfoque en Desarrollo Social. Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

**CACC2024/01-003.** Se solicita a la Subdirección de Investigación del Campus Córdoba que realice la entrega del Plan Anual de Trabajo 2024, a más tardar el día 31 de enero del presente, a la Dirección del Campus Córdoba.

**Conclusión del acuerdo:** Entrega del Programa Anual de Trabajo para su sanción en Comité Académico.

## 4.3 Vinculación

### 4.3.1. Entrega del Plan Anual de Trabajo 2024 por parte de la Subdirección de Vinculación del Campus Córdoba. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo.

Tomando como base los artículos 59° y 63° del Reglamento General Vigente, a los Artículos 24° fracciones I, IV y X y al artículo 28° del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, se solicita a la Subdirección de Vinculación del Campus Córdoba, entregue su Plan Anual de Trabajo 2024, en concordancia con la matriz de "Indicadores del Convenio de Administración por Resultados" y en apego a lo establecido en los Planes de

**AGRICULTURA**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

**COLEGIO DE POSTGRADUADOS**

INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

CAMPECHE CORDOBA MONTELLIO PUEBLA SAN LUIS POTOSÍ TABASCO VERACRUZ

Mejora de los Programas de Posgrados de Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural y Especialidad en Innovación de la Producción Agroalimentaria con Enfoque en Desarrollo Social. Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

**CACC2024/01-004.** Se solicita a la Subdirección de Vinculación del Campus Córdoba que realice la entrega del Plan Anual de Trabajo 2024, a más tardar el día 31 de enero del presente, a la Dirección del Campus Córdoba.

**Conclusión del acuerdo:** Entrega del Programa Anual de Trabajo para su sanción en Comité Académico.

#### 4.4 Administración

##### 4.4.1. Entrega del Plan Anual de Trabajo 2023 por parte del Departamento Administrativo del Campus Córdoba. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo.

Tomando como base los artículos 59° y 63° del Reglamento General Vigente, a los Artículos 24° fracciones I, IV y X y al artículo 29° del Estatuto Orgánico del Colegio de Postgraduados, se solicita al Departamento Administrativo del Campus Córdoba, entregue su Plan Anual de Trabajo 2024, en concordancia con la matriz de "Indicadores del Convenio de Administración por Resultados" y en apego a lo establecido en los Planes de Mejora de los Programas de Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural y Especialidad en Innovación de la Producción Agroalimentaria con Enfoque en Desarrollo Social. Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

**CACC2024/01-005.** Se solicita al Departamento Administrativo del Campus Córdoba que realice la entrega del Plan Anual de Trabajo 2024, a más tardar el día 31 de enero del presente, a la Dirección del Campus Córdoba.

**Conclusión del acuerdo:** Entrega del Programa Anual de Trabajo para su sanción en Comité Académico.

#### 4.5 Asuntos Institucionales

##### 4.5.1. Integración del Comité de Evaluación Externa 2024. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo.



**2024**  
**Felipe Carrillo**  
**PUERTO**  
 GOBIERNO DEL PROLETARIADO,  
 REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR  
 DEL MAYO



En cumplimiento a lo estipulado en los Artículos 128, numeral XXI, 165 y 166 del Reglamento General vigente (2015), relacionado con la integración del Comité de Evaluación Externa 2023, a fin de que el Comité Académico de Campus Córdoba se apoye para evaluar el impacto y pertinencia de sus actividades de educación, investigación y vinculación en el área de influencia del Campus, del ejercicio 2023, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

**CACC2024/01-006.** Se recomienda a la Dirección del Campus Córdoba que el Comité de Evaluación Externa 2024, esté integrado por un Representante de las siguientes instituciones del área de influencia del Campus Córdoba: Instituto Tecnológico Superior de Huatusco, Asociación Técnica Azucarera de México, Universidad Tecnológica del Centro de Veracruz, Unidad de Manejo Ambiental (UMA) Naranja, Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad Veracruzana, Centro Regional Universitario Oriente, Universidad Politécnica de Huatusco, H. Ayuntamiento de Córdoba, H. Ayuntamiento de Orizaba, Asociación de Pequeños Propietarios Cañeros del Ingenio el Potrero AC CNPR, Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana, Universidad Filadelfia de México, H. Ayuntamiento de Atoyac y Mujeres de la Sierra; la evaluación se efectuará el 28 de febrero del 2024.

**Conclusión del acuerdo:** La Dirección del Campus Córdoba emitirá las invitaciones respectivas y coordinará las actividades logísticas de la evaluación.

#### **4.5.2. Solicitud de Mercedes Cecilia Rosiles Hernández para continuar con el proyecto y proceso de examen de grado de la Maestría Tecnológica en Arquitectura de Paisaje. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo.**

A través del oficio s.n. de fecha 6 de diciembre del 2023, Mercedes Cecilia Rosiles Hernández solicita a la Dirección de Campus, poder continuar con "su proyecto y proceso de examen de grado", a fin de alcanzar el grado de Maestría Tecnológica en Arquitectura de Paisaje. La interesada, ingresó en otoño 2009 como estudiante regular, de la Maestría Tecnológica en Arquitectura de Paisaje, con número de matrícula 1097018. Cumplió con todos los cursos, consistentes en 28 créditos, y obtuvo un promedio de 9.7, no teniendo adeudo de colegiaturas con la institución. Asimismo, tuvo un consejo particular, conformado por Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo, como Profesor Consejero, y al Mtro. Carlos Bernal Salinas, de la Universidad Nacional Autónoma de México, como asesor.

**CACC2024/01-007.** Con base en los artículos 77 y 105 del Reglamento de Actividades Académicas 2005, se recomienda retomar el proceso de investigación para que Mercedes Cecilia Rosiles Hernández, pueda alcanzar el grado de Maestra Tecnológica en Arquitectura de Paisaje. Este Comité recomienda que, Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo, quien fungía como Profesor Consejero de la estudiante, se contacte con la interesada con la finalidad de conformar el nuevo consejo particular, bajo la supervisión de la Subdirección de Educación del Campus Córdoba, y de acuerdo con la naturaleza de su investigación de grado.

**Conclusión del acuerdo:** Se establecerá contacto con Mercedes Cecilia Rosiles Hernández, mediante Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo, marcando copia de los acuerdos tomados a la Subdirección de Educación.



#### 4.6 Asuntos Generales

##### 4.6.1. Calendario de Reuniones Ordinarias del Comité Académico de Campus Córdoba 2024. Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo.

Se hace del conocimiento de la Comunidad Académica del Campus Córdoba, el calendario de Reuniones Ordinarias del Comité Académico 2024.

Reuniones Comité Académico 2024	
9 de enero	3 de julio
24 de enero	17 de julio
7 de febrero	31 de julio
21 de febrero	28 de agosto
6 de marzo	11 de septiembre
20 de marzo	25 de septiembre
3 de abril	9 de octubre
17 de abril	23 de octubre
8 de mayo	6 de noviembre
22 de mayo	20 de noviembre
5 de junio	4 de diciembre
19 de junio	

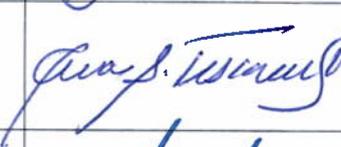






## 5.- CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN

La reunión concluyó a las 11:30 horas del día martes 9 de enero de 2024, todos los presentes firman al calce de conformidad.

<b>COMITÉ ACADÉMICO DE CAMPUS CORDOBA</b>			
9/enero/2024			
<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO DESEMPEÑADO</b>	<b>FIRMA</b>
Colegio de Postgraduados	Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo	Presidente	
Colegio de Postgraduados	Adriana Contreras Oliva	Secretaria	
Colegio de Postgraduados	Juan Valente Hidalgo Contreras	Vocal	
Colegio de Postgraduados	Ana Bertha Tiscareño Ramírez	Vocal	
Colegio de Postgraduados	Aleida Selene Hernández Cázares	Vocal	